

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.544

Tres ediciones

Madrid, Lunes 10 de Mayo 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

LA MINORÍA DE UNA COMISIÓN

Ataque injustificado

Cuatro señores de la Comisión de Guerra, del Congreso, han dirigido a todos los periódicos una nota explicativa de por qué no se ha dado dictamen en el asunto de la reforma del Cuerpo de Estado Mayor. Con tal motivo arremeten contra el ex ministro de la Guerra, general Villalba, recordando el dicho de que «a moro muerto gran lanzada». La protesta se halla únicamente representada por una pequeña minoría. Cuatro señores son los que la firman entre todos los que componen la citada Comisión.

Precisa manifestar que se hallan desprovistos de toda razón para ejercitar ninguna clase de censuras, toda vez que de igual modo que informaron el proyecto de pensiones inherente a la medalla de sufrimientos por la Patria, pudieron hacerlo con la reforma del Estado Mayor. Es más; el ponente de esta reforma fue el Sr. Pascual, y él había redactado la tal ponencia. Otro de sus miembros, el Sr. Sarredell, había formulado un voto particular. Si se pudo redactar la ponencia, si se pudo redactar el voto particular, ¿con qué razón se puede echar la culpa al general Villalba de no haber mandado los datos que se solicitaron?

Esa censura debiera caer más directamente sobre los dos miembros citados, a los cuales se les acusa, injustamente, de ligereza, porque no se puede suponer que hagan ponencia ni formulen voto, sin que antes se hayan tenido los elementos de juicio necesarios para ello. La mayor parte de las veces que se emite un dictamen faltan algunos datos; pero ello no importa, porque luego en el Salón de Sesiones se complementan.

Si es que dichos señores, firmantes de ese comunicado a la Prensa, se han dejado guiar por algún deseo especial de que conste la manifestación de por qué no dieron dictamen, busquen otros argumentos, señalen otros responsables, pero no achachen la culpa de ello a un ministro cuando tantos recursos tiene el reglamento del Congreso en favor de los deseos de ellos, si querían verlos realizados.

A un general, como el saliente en el cargo de ministro de la Guerra, maestro de muchas generaciones de oficiales, se le podrá encontrar algún desacierto, porque no es posible gozar de la infalibilidad en los actos; pero la resultante de su labor es merecedora de grandes aplausos.

Ojalá que en lo sucesivo todos dejen tanta labor buena como la del ilustre general Villalba, aunque leguen algunas equivocaciones más que las que él haya podido tener, a juicio de sus adversarios.

DE LA ARMADA

Elección de capitán general

Aunque el Gobierno no se ha ocupado aún de la elección de capitán general de la Armada, ni podrá ocuparse en mucho tiempo, por las razones que expusimos luego, conviene que la opinión no se extravíe ni se aliente ilusiones dando por hecho lo que tiene que someterse a una larga tramitación.

La ley de 28 de junio de 1918, que está vigente y reciente y que va a aplicarse por primera vez, por no haber ocurrido con posterioridad a ella ninguna defunción de capitán general, no establece este ascenso como una función mecánica de cubrir vacante de escala, sino como alta recompensa otorgada a una larga vida de merecimientos en el servicio de la Patria, y por ello establece también reglas especiales que lo diferencian de los ascensos ordinarios, para los cuales basta la acción gubernativa; y son tan claros los preceptos de esta ley, que a nadie dejarán duda después de recordarlos.

«Ley de 28 de junio de 1918 dando fuerza de ley a los Reales decretos relativos a reorganización del Ejército y haciéndolos extensivos a la Armada.

Artículo 1.º Se aprueban con la redacción que aparece en el anexo número 1, las bases para la reorganización del Ejército contenidas en el Real decreto de 7 de marzo último, a las cuales se otorga en esta forma carácter y fuerza de ley que se consideran extensivos en la aplicación autorizada por el art. 4.º de aquel Real decreto en lo que del mismo sea pertinente al personal y servicios dependientes del Ministerio de Marina.

Anexo número 1 y Bases de referencia. Base 8.º—Situación de generales.—(Letra d).

Los oficiales generales que hallándose en primera reserva (en Marina es única reserva)... no obtendrán en paz ascenso

alguno con la sola excepción del de capitán general que con arreglo a estas bases será de libre elección del Gobierno, previa la aprobación de las Cortes.

Base 9.º—Categorías.—Párrafo segundo. La dignidad de capitán general de Ejército será la más alta de la milicia, otorgándose sólo como recompensa a extraordinarios méritos y relevantes servicios que el Gobierno apreciará libremente y propondrá a las Cortes para su aprobación.

Siendo por consiguiente requisito indispensable la aprobación de la propuesta del Gobierno por las Cortes, y no habiendo de reunirse éstas, según todas las probabilidades, la decisión habrá de aplazarse forzadamente por precepto de la ley, hasta que este requisito pueda cumplirse.

Y he ahí por qué creemos que el Gobierno no se ha ocupado ni podrá ocuparse de este asunto en mucho tiempo, porque otra cosa sería atropellar la ley, atribuyéndose funciones del poder legislativo, y he ahí por qué creemos también que carecen de fundamento todos los vaticinios.

EN MELILLA

Ocupación de cinco posiciones

MELILLA 7.—En las primeras horas de la mañana han sido ocupadas, felizmente, cinco posiciones que ponen en comunicación el zoco Tlatza con Azugaru.

Dirigió la operación el comandante general de la plaza, general Silvestre.

Una escuadrilla de aeroplanos cooperó al éxito de la maniobra.

Detalles de la operación

MELILLA 8.—Se conocen detalles de la operación efectuada ayer mañana, que tenía por objeto poner en comunicación el zoco de Talza con el de Oar Azugaru.

En la llanura de Talza, dejando a retaguardia los montes de Kelacha, se organizaron tres columnas mandadas por los coroneles Riquelme, Casademunt y Jimenez Arroyo.

La columna de Riquelme avanzó desde Buxada; la de Casademunt, desde Sidiyaguas, y la de Jimenez Arroyo, desde Talza.

Formaban la vanguardia de todas las columnas fuerzas de Policía indígena mandadas por el coronel Morales y el comandante Fernández y flanqueaban la columna de Riquelme fuerzas de policía y de regulares indígenas al mando del teniente coronel Obregón. Los escuadrones de Alcántara iban mandados por el teniente coronel Primo de Rivera.

El general Silvestre estableció el cuartel general en Oar Azugaru, donde montó a caballo y dirigió la operación,

Las fuerzas avanzaron al romper el día. Las columnas de Riquelme, Obregón y Jimenez Arroyo encontraron alguna resistencia, siendo las dos primeras las que sostuvieron el fuego más intenso.

Durante la acción volaron seis aparatos de la escuadrilla de Zeluán, mandados por el capitán Fernández Mulero. No obstante las dificultades que oponía el viento a los aviadores, éstos hicieron muchas y utilísimas observaciones. Al romper el día se elevaron nuevamente.

Durante las primeras horas de la tarde quedaron fortificadas las nuevas posiciones, que son Kudia Arrrevv, Tisera, Haf, Hamman y Tanasusit.

Estas tres últimas distan unos 14 kilómetros de las más extremas ya ocupadas.

El general Silvestre recorrió a caballo las nuevas posiciones, y felicitó a las tropas.

El general Monteverde iba con el cuartel general.

Los ingenieros establecieron la comunicación telefónica en pocos momentos, y al oscurecer regresó a la plaza el general Silvestre, quien ha sido felicadísimo por buen éxito de la operación.

Nuestras bajas han sido un sargento indígena muerto y cuatro soldados indígenas heridos.

Actualidad política

El presidente del Consejo estuvo despatchando esta mañana con el Rey poniendo a la firma un decreto nombrando capitán general de la Armada, al almirante D. José Chacón.

Esta mañana ha jurado el cargo de ministro del Trabajo el Sr. Cañal, con las formalidades de costumbre.

Esta tarde se posesionará del cargo.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio del Trabajo, el Sr. Jorro.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves presidirá el Rey.

Indignación nacional

Enérgicas protestas contra el separatismo catalán

El Sr. Puig y Cadafalch culpa a la Prensa de Madrid.—Siguen llegando protestas.—Sesión en la Diputación.—Proposición aprobada.—Registros de la policía.—Detención de un sindicalista.—Otras noticias.

BARCELONA 10.—En la Unión Monárquica se reciben a diario gran número de telegramas, cartas y telefonemas de toda España, en los que se protesta con energía contra las manifestaciones de determinado carácter hechas en estos días en esta ciudad.

El presidente de la Mancomunidad ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Zaragoza:

«El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado por unanimidad protestar contra los insultos proferidos contra España en actos públicos recientemente celebrados en esa ciudad. La repetición análoga de los incidentes en todos los momentos en que Cataluña se exalta, demuestra que sus autores están movidos, más que por el amor a ésta, por un odio criminal contra el resto de España, a la que escarnecen. El hecho de que no se produzcan nunca inmediatamente protestas de los que se presentan como directores de la opinión catalana, hace pensar en su complicidad y asentimiento, con profundo dolor y hondísima vergüenza de los que sinceramente amamos a Cataluña y siempre supimos hacerlo como hermana, sin recelos ni desconfinanzas.»

El Sr. Puig y Cadafalch ha contestado lo siguiente:

«Alcalde de Zaragoza: Es lamentable que una Corporación municipal, representante de una ciudad de tan grandiosa historia, haya incurrido en la ligereza de acoger las falsas y tendenciosas informaciones de una parte de la Prensa de Madrid, y sin otra documentación y sin otros datos, tomado el acuerdo que ofendí profundamente y que espero rectifique.»

También ha recibido el presidente de la Mancomunidad un telegrama enérgico del presidente de la Diputación provincial de Burgos, en el que se hace constar lo que al resto de España debe Cataluña.

El Sr. Puig y Cadafalch le ha contestado con el siguiente telegrama:

«Siento que la Diputación de Burgos, que debía seguir las tradiciones hidalgas de la nobleza del pueblo castellano, sin otra información que la constantemente falsa y tendenciosa de una parte de la Prensa de Madrid, tome con ligereza incomparable acuerdos que ofenden.»

El profesor catalán, doctor Deulocou, ha cursado el siguiente telegrama dirigido al Sr. Puig y Cadafalch:

«Enterado por la Prensa local del espectáculo vergonzoso desarrollado durante los Juegos florales, protesto enérgicamente como catalán amante de Cataluña, siempre española.»

También el presidente de la Mancomunidad en ésta, como en cuantas protestas recibe, culpa a determinada Prensa de Ma-

dríd de haber hecho públicas informaciones que califica de falsas.

Ayer tarde ha celebrado la Diputación provincial su anunciada sesión para tratar de los sucesos recientemente ocurridos con motivo de los Juegos florales.

La sesión había despertado gran expectación.

La presidencia adoptó muchas precauciones para impedir la entrada en el edificio a determinados elementos que habían anunciado su propósito de exteriorizar su protesta dentro del salón de sesiones.

Una sección de mozos de escuadra guardaban las puertas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, y tras largo debate, en el que tomaron parte representaciones de todas las minorías, se aprobó la siguiente proposición, con el voto en contra del liberal monárquico Sr. Torras:

«Primero. La Diputación aprueba y hace suyos los acuerdos del 2 de los corrientes.

Segundo. Comunicar al mariscal Joffre el sentimiento de la Corporación por haberse visto obligada a suspender las fiestas organizadas en su honor; y

Tercero. Por razón del agravio inferido a la ciudad, que consta en la comunicación que el presidente suscribió con el de la Mancomunidad y con el alcalde de la ciudad, pedir la destitución del gobernador, cuya gestión inquietante ha culminado en las fiestas de los pasados días.»

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Círculo dinástico de Villanueva y Geltrú, en el que dicha entidad protesta contra lo ocurrido los pasados días y expresa su adhesión al representante de la provincia.

La Policía ha efectuado varios registros domiciliarios.

Se ha incautado de 8.000 hojas clandestinas, y detuvo al caracterizado sindicalista Antonio Amador, que en unión de otros detenidos, ha pasado a la cárcel.

Ha sido identificado el cadáver del obrero recientemente asesinado en la calle de Mediana de San Pedro.

Se llamaba Manuel Grau Aliaga y no Francisco Barro Espejo, como se dijo en los primeros momentos por haberse hallado en la americana que vestía documentos con este nombre.

La identificación la ha efectuado la esposa del interfecto.

Declaró que su marido era metalúrgico y que cobraba las cuotas de cotización de su Sindicato.

Los maestros artilleros del Parque de esta capital han examinado las armas y cápsulas halladas debajo de un ladrillo en el domicilio de Ramón Recaséns, presunto autor del asesinato del patrono panadero Sr. Figueras.

Han dictaminado que las cápsulas son de igual calibre que las balas halladas en el cuerpo del Sr. Figueras, y que las pistolas tienen señales de haber sido usadas muy recientemente.

El tratado de la Paz

Nota oficiosa francesa

PARIS 10.—Situación diplomática.

En círculos políticos autorizados se ha afirmado con seguridad que Alemania piensa dirigirse a los Gobiernos aliados con objeto de solicitar que sea retrasada la fecha fijada para la celebración de la próxima Conferencia de Spa.

La razón que aducirá Alemania para fundamentar su demanda es la necesidad de que sus representantes vayan a la expresada Conferencia después de celebradas las elecciones del Reichstag, pues de este modo irán autorizados por la expresión de la voluntad popular.

Alemania pretenderá también en la conferencia de Spa la atenuación de algunas de las cláusulas del Tratado de Versalles y los jefes de los Gobiernos aliados están dispuestos a escuchar a los alemanes, haciéndose cargo de lo que sea justo y razonable.

Los delegados alemanes en la Conferencia de Spa desempeñarán un papel limitado, caso de no estar robustecida su autoridad con la previa celebración de las elecciones.

Los Gobiernos aliados no han sido informados oficialmente de la decisión de Alemania de pedir el aplazamiento de la Conferencia de Spa.

Sin embargo, se cree que en la conferencia que celebraron ayer los Sres. Millebrand y Meyer, encargado de Negocios de Alemania, es probable que éste hiciera alguna alusión al presidente del Gobierno francés acerca del propósito que abriga Alemania.

Los jefes de los Estados aliados, una vez enterados oficialmente de la demanda, estudiarían la respuesta, y Bélgica, que es la encargada de organizar la Conferencia, sería también la encargada de comunicar a Alemania si se accedía o no a su petición.

Los jefes de los Gobiernos aliados se ocupan de la organización de los trabajos de la Conferencia financiera internacional que se celebrará próximamente en Bruselas.

El aplazamiento de la Conferencia de

Idem de ascenso a sus inmediatos empleos del teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel Balandó y Saavedra, comandante D. Luis Marín Batanero y capitán D. Juan Pita de Veiga.

Idem de nombramiento de alféreces de fragata de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general de la Armada a favor de 17 contramaestres y condestables.

Idem de ascenso del teniente auditor de 4.ª clase D. Tirso de Molina y de la Cámara.

CONFLICTOS INTERNACIONALES

Bolivia y el Perú

Lo que dice el ministro de Bolivia en París

PARIS 10.—Un redactor de la Agencia Americana ha celebrado una entrevista con el Sr. Ortega, ministro de Bolivia en París, acerca de la movilización de tropas peruanas contra Bolivia, y he aquí las declaraciones hechas por dicho señor:

«El Perú pretende dar carácter de suma gravedad a las manifestaciones antiperuanas desarrolladas en La Paz hace algún tiempo, ignoramos con qué propósitos e intenciones; pero es evidente que la actitud de nuestra vecina es lamentable. Bolivia hace todo lo posible por llegar a una «entente cordiale».

Los acontecimientos de La Paz fueron desfigurados, como lo probaron documentos de origen peruano, cual es la declaración oficial del mayor del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Los incidentes provocados por los peruanos residentes en Bolivia, quienes insultaron y atacaron a pacíficos manifestantes; cierto número de peruanos, refugiados en una casa perteneciente a uno de ellos, hizo fuego sobre la multitud y mató al boliviano Cuéllar. Nuestros compatriotas se defendieron e hirieron mortalmente a un peruano llamado Cornejo.

Las provocaciones continuaron y el Gobierno de Bolivia, que tenía en la Aduana de la frontera un importante stock de material destinado a las Escuelas Normales, vio cómo un grupo de peruanos lo destruyó totalmente en el momento de su envío.

Por otra parte, el Perú está constantemente en discusión con el Ecuador y Colombia, guardando un rencor eterno contra Chile y buscando siempre pretexto de molestar a Bolivia.

Vemos con pena la campaña que contra nosotros se viene haciendo, sin causas que la justifiquen, ya que nosotros no pedimos más sino que no se nos moleste.

La propaganda de la Prensa peruana es, por su parte, extremadamente nefasta.

El Gobierno boliviano desea llegar a una solución pacífica; pero son inútiles sus esfuerzos.

Recuerda el declarante que el canciller Porras manifestó no ha mucho que el Perú vería con satisfacción la incorporación de Arica a la República de Bolivia antes que ver dicho puerto bajo la dominación de Chile.

En suma; en estos momentos en que todas estas cuestiones se encuentran sometidas a los respectivos jueces, he aquí que el Perú moviliza activamente todas sus tropas en el Sur del país.

Negativa de calidad

PARIS 10.—El Sr. Lafuente, encargado de Negocios del Perú, comunica a esta Agencia que, a pesar de no haber consultado a su Gobierno, cree de su deber declarar que la nueva movilización del Perú contra Bolivia es una fantasía desprovista de todo fundamento.

Suicidio de un suboficial

HUESCA 10.—Ha ocurrido en esta capital un suceso que está siendo comentado, por las circunstancias que en el mismo concurren y por la condición del protagonista.

Ha sido éste el suboficial Alfonso Caverro, del regimiento de Infantería de Valladolid, que se halla de guarnición aquí. Ayer desapareció misteriosamente, sin que nadie pudiera dar noticias de su paradero.

Hoy ha sido encontrado en las inmediaciones del puente el cadáver del suboficial. Tenía la cabeza atravesada por un balazo, y la suposición general es que se suicidó. Lo extraño del caso es el motivo a que se atribuye el suicidio, pues se cree que el suboficial obró movido por la manía del suicidio, que ya llevó a su padre y hermanos a privarse de la vida.

El Sr. Caverro era muy estimado por sus jefes. Había nacido en Huesca, donde tenía grandes simpatías.

Millones en danza

La odisea de una viuda.—A la cárcel por falsificadora.—¿Dónde están los millones?

En virtud de un exhorto del juez del distrito del Ensanche, de Bilbao, al del Centro, de Madrid, ha sido detenida y enviada a la cárcel, acusada de falsificar un documento privado, doña María de la Cruz Ortega, de veinticinco años.

Parece ser que lo que se ventila en este asunto es la posesión de unos cuantos millones que doña María reclama a la madre de su fallecido esposo, doña Josefa Dávila.

Esta doña María sostuvo relaciones amorosas, hace varios años, con D. Martín Sánchez Dávila, relaciones que desde el primer instante tuvieron la oposición de la familia de él.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la empuja carna de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un párrafo símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos, 20; PAMPLONA: SAN ANDRÉS, Escañola, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JERZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SECURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7

BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 330-S.P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Paissa, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Paissa y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisán
El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el **Fisán** su mejor remedio. El **Fisán** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
AVILA 102 HOTEL. Telefono 6.1008. FABRICA NACIONAL 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD
CLORO-BORO-SODICAS.
Boca, garganta y toses rebeldes.
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PURGONA DE LA PEPTONA CHAPOTEAU
ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud



PURGEN

EL LIQUANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLO
Sucesor de VIAL
(antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU)
6, RUE VIVIANNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS
COLEBRUIONES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es atemperado de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con satisfactorios y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomasen.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EXTRANJERO

LONDRES 10.—Aunque no está del todo bien, Lloyd George piensa salir para Folkestone, donde descansará.

RIO JANEIRO 10.—El Diario Español, ocupándose del intercambio comercial entre España y el Brasil, ocupa una página entera exponiendo las quejas del comercio español del Brasil ante la falta de comunicaciones marítimas, que acarrea enormes perjuicios.

WASHINGTON 10.—El senador republicano Franck ha presentado al Senado una proposición de ley para facilitar a Alemania la compra en los Estados Unidos de las materias primas que necesite para su reconstrucción económica, y permitir hacer frente al cumplimiento de las reparaciones que le han sido impuestas por el Tratado de Versalles.

PARIS 10.—El Consejo de Embajadores se ha reunido ayer mañana, a la hora de costumbre, en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Manifestaciones de Chamberlain LONDRES 10.—La Delegación de la Asociación de Cámaras de Comercio y de la Federación de la Industria Inglesa ha presentado al ministro de Hacienda un proyecto relativo a la elevación en el nuevo Presupuesto del 40 al 60 por 100 de la tasa sobre los beneficios extraordinarios de guerra.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

PARIS 10.—Las fiestas de la Patrona de los orleaneses han tenido este año un carácter grandioso.

los compromisos de otra índole contraídos por Alemania, y cuyo cumplimiento considera indispensable el Gobierno francés.

Las cuestiones rusas PARIS 7.—Telegrafían de Berlín al Petit Parisien que los elementos reaccionarios rusos refugiados en Alemania emprenden una activa campaña con el propósito de reconstituir un Gobierno estable en la Rusia del Norte.

El ex ministro de Negocios Extranjeros, Solff, el general Manerheim y el «ataman» de cosacos, Kuropatkine, trabajan activamente para levantar tropas, contando, al parecer, con la adhesión de determinados elementos alemanes y húngaros.

Estas tropas habrían de concentrarse en la Besarabia y serían mandadas por el general Vrangl.

Se dice que el Gobierno alemán aprueba estos manejos.

La huelga ferroviaria francesa PARIS 7.—La situación presenta hoy pocas variaciones, aunque se observa tendencia a la normalidad por parte de los obreros ferroviarios.

En las estaciones del Este y del Norte los servicios funcionan totalmente, habiendo salido todos los trenes sin incidente alguno, y encontrándose todo el personal en sus puestos.

En la estación de Lyon y en la del Oeste, la situación es la misma de ayer.

El plazo concedido a los huelguistas para presentarse al trabajo, expiró anoche, y, por tanto, las Compañías habrán de tomar hoy acuerdos definitivos respecto a los obreros que insistan en la huelga.

PARIS 7.—A pesar de las intimidaciones repetidas de que son objeto los ferroviarios que han reanudado el trabajo por parte de los elementos huelguistas, la situación mejora en todas las redes.

En las Compañías del Este y del Norte, el tráfico es normal y son muchos los obreros que vuelven al trabajo, especialmente en los talleres.

También mejora el servicio en la de Orleans, merced a la pericia que van adquiriendo los voluntarios.

La Compañía ante la iniciación de ciertos movimientos en los talleres de Tours y Perigueux, ha decidido despedir al personal, y si fuese necesario cerrar los talleres.

Las dimisiones de los Sindicatos de la Federación de ferroviarios a causa de su orientación extremista, que se elevaban en abril a 80.000 han aumentado a causa de la huelga actual.

La huelga de metalúrgicos obtiene poco éxito, pues la mitad del personal de las fábricas de París trabaja, y todo hace esperar que el lunes se reanude el trabajo totalmente.

PARIS 7.—Hasta ahora, la huelga en la red de París-Lyon-Mediterráneo continúa, pero con laxitud, tomando cuerpo la idea de reanudar el trabajo el lunes.

En provincias se manifiestan también tendencias a reanudar el trabajo, aunque la huelga continúa estacionaria.

—Ha visitado al subsecretario, Sr. Martínez Acosta, el arzobispo de Burgos.

Entre los empleados del Ministerio y los jefes y oficiales de esta Guarnición que acudieron a cumplimentar al nuevo ministro, señor yizconde de Eza, se comentaron muy satisfactoriamente sus manifestaciones, reconociendo que había enfocado acertadamente la orientación que cuando dar a su labor ministerial, sobre todo cuando habló de la necesidad inmediata, e ineludible de mejorar los cuartelamientos, de la conveniencia de realizar maniobras periódicas con sujeción a planes prescritos por el Estado Mayor Central, y cuando habló de la suma discreción, la cuestión de los sueldos, diciendo que era deber de aquellos que por sus cargos y por su posición social no tienen apuros económicos hacer que los que tienen por norma el sacrificio no lleven éste hasta la exageración.

En el domicilio del Sr. Maura se reunieron por espacio de dos horas, los ex ministros señores marqués de Figueroa, Ossorio y Gallardo, Silió y Gaiquescha.

Después de un amplio cambio de impresiones, convinieron mantener una absoluta libertad de acción respecto al Gabinete del Sr. Dato; pero esta actitud no ha de traducirse en actos de hostilidad, y, en cambio, puede servir para demostrarle más cordialidad y benevolencia.

Oro de los señores adoptados es el de comenzar una serie de conferencias públicas por provincias.

La primera se verificará en Sevilla, en la que hablará el Sr. Gaiquescha.

Los empleados de la Diputación Provincial El jueves se reunieron las Comisiones de Hacienda y personal de la Diputación para ocuparse de las plantillas presentadas por los funcionarios de la misma, y que son a las logas e las aceptadas ya por varias Corporaciones provinciales.

No se llegó a un acuerdo concreto, pues hubo diversidad de opiniones sobre la cuantía de las mejoras a otorgar.

Sin embargo, creemos que los señores diputados provinciales no dejarán de satisfacer los legítimos anhelos de quienes tienen su esfuerzo, inteligencia y buena voluntad consagrados al servicio de la Diputación, para que puedan desenvolverse decorosamente dentro de las condiciones críticas en que se desenvuelve hoy la vida, por el encarecimiento de todo.

Se ha celebrado en la capilla del Palacio Episcopal la boda de la encantadora señorita María Victoria de Comings, hija del subdirector de Aduana, D. Manuel, con el comandante de Infantería, diplomado, D. Vicente Lafuente.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor obispo de Vitoria, D. Leopoldo Bijo, quien pronunció una senda plática.

Los contrayentes fueron apadrinados por la madre del novio y el padre de la contrayente, y actuaron como testigos, por parte de ésta, sus tíos D. Antonio Comings, don Francisco Tapias y D. José Luis Colome, capitán de escuadra. Y por parte del novio, su tío el respetable sacerdote D. Blas Lafuente, su hermano el comandante de Estado Mayor D. Antonio y el comandante de Infantería, diplomado, D. Miguel Campius.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fue obsequiada con un lunch en el restaurante Tournai, y los nuevos esposos han partido para Andacua.

En la elegante residencia, del ministro de Chile y de la señora de Fernández Blanco se ha celebrado un almuerzo en honor del obispo de Ciudad Real, prior de los Ordenes Militares, Sr. Inarrosa.

En Alalpardo, pueblo de esta provincia, se han hallado más de 3.000 cepas en una vinya, propiedad del vecino D. Luis Martínez.

La Guardia civil del puesto confín, apenas tuvo conocimiento de tan salvaje hecho, comenzó a practicar algunas detenciones de elementos sospechosos, siendo de creer habrá de averiguarse quién haya sido el autor o autores de hazaña tan reprochable.

En la elegante residencia, del ministro de Chile y de la señora de Fernández Blanco se ha celebrado un almuerzo en honor del obispo de Ciudad Real, prior de los Ordenes Militares, Sr. Inarrosa.

la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a las Cátedras de Agricultura y Técnica Industrial, vacantes en los Institutos de San Isidro y Oviedo.

Otra disponiendo sobre la situación de excedente D. Francisco Marcos Pelayo, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

La situación en Alemania BERLIN 10.—La Asamblea nacional prusiana ha aprobado definitivamente el presupuesto provisional.

La Comisión interalada ha ordenado la implantación del pasaporte obligatorio en el territorio de plebiscito de la Prusia occidental.

La Dieta de Wurtemberg aprobó una enérgica protesta contra la utilización de tropas negras francesas en las ciudades alemanas ocupadas.

El ministro alemán de Alimentación, Hermes, hablando en el Congreso de aldeanos de Colonia, prometió fomentar la producción del suero, por ser base primordial para la convalecencia del pueblo.

En la ciudad de Frensburgo se han celebrado importantes manifestaciones alemanas contra el deseo de los nacionalistas daneses de internacionalizar aquella ciudad.

Según la Gaceta de Francfort, von Ehrler, prefecto de Policía de Francfort, ha sido condenado a pagar a las tropas francesas de ocupación una multa de 10.000 marcos, por haberse negado a indicar las armas que se hallaban en poder de la Policía.

BERLIN 10.—La Prensa alemana publica una lista de las pérdidas sufridas por Alemania desde que firmó la paz, detallando al mismo tiempo lo que dicho país ha cumplido hasta ahora del Tratado.

Las minas del Sarre, cedidas a Francia, tiene un valor de mil millones de marcos; la propiedad del Estado de los territorios cedidos vale siete millones; en esta cifra no va incluida la propiedad del Estado en Alsacia-Lorena, Eupen, Malmédy, Mark oriental y colonias alemanas.

Hasta mediados de abril, las reparaciones hechas en virtud del Tratado sumaban dos mil quinientos sesenta y siete millones, componiéndose esta cantidad de materias entregadas para la reconstrucción de los territorios devastados, animales, maquinaria y carbón.

El valor de este combustible asciende a setecientos cuarenta millones.

Los tintes, cables y material de ferrocarriles suman setecientos cincuenta millones.

Los barcos mercantes representan un valor de muchos miles de millones, y el material de guerra abandonado en Francia y Bélgica, siete mil millones.

Las pérdidas sufridas en propiedades, valores, etc., que se encontraban en los países enemigos son imposibles de calcular con exactitud, y sólo puede decirse que representan un valor de miles y miles de millones.

Las deudas que tienen pendientes Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía con Alemania deben valorarse en siete mil millones.

Certamen Colombino En el monasterio de Santa María de la Rábida se celebrará un certamen literario el día 1.º de agosto del presente año, organizado por la Sociedad Colombina Onubense, con los siguientes temas:

I.—Poesía lírica, que no exceda de 150 versos, sobre asuntos colombinos, y con libertad de métrica, Premio de honor y un objeto de arte.

II.—Ventajas que ofrece el puerto de Huelva para realizar el intercambio comercial con América. Premio: un objeto de arte, regalo del ex presidente de la excelentísima Diputación provincial de Huelva y diputado a Cortes, D. Antonio de Mora y Claros, y 125 pesetas.

III.—Romance sobre anécdotas o tradiciones de Huelva o su provincia. Premio: un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor conde de López Muñoz, ex ministro y senador vitalicio.

IV.—Novela corta de costumbres regionales. Premio del ex diputado a Cortes excelentísimo Sr. D. Guillermo Moreno Calvo: un objeto de arte.

V.—Datos históricos acerca de la flojilla que descubrió el Nuevo Mundo, y relación documentada de los hijos de la provincia de Huelva que salieron y volvieron con Colón en su primer viaje. Premio: un objeto de arte, regalo del diputado a Cortes D. José Liron Caballero, y 250 pesetas.

VI.—Gala completa, detallada y con una breve historia de los lugares colombinos en la provincia de Huelva, para que el turista pueda visitarlos. Premio: un objeto de arte, regalo del excelentísimo Sr. don Pelayo Quintero, presidente de la R. A. H. A. de Caliz, y 125 pesetas.

VII.—Biografía de un hombre ilustre, ya fallecido, de la provincia de Huelva. Premio: un objeto de arte, regalo de S. A. R. la serenísima Infanta Isabel.

VIII.—Catálogo de la riqueza artística de la provincia de Huelva. Premio: un objeto de arte, regalo de la Sociedad Colombina, y 125 pesetas.

Los trabajos se remitirán al presidente de la Sociedad, Sagasta, 51, antes del 15 de julio.

Parisiana Casino, teatro y restaurante Moncha - Teléfono J. 260 Selecto programa de «variedades», en el que toman parte las más notables «estrellas» de arte.

ESPECTACULOS ESPAÑOL.—(Compañía Gómez de la Vega Morle).—A las 10 (popular), Gente de honor. A las 6 (popular), Electra.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 10.15, Los nuevos ríos y Blanco y Negro, revista ilustrada.

LARA.—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches).—A las 6 (popular a 2,50 butaca), Franz Hillers. A las 10 (popular a 2,50 butaca), Franz Hillers.

APOLO.—A las 6.30, La flor del barrio. A las 10.30, Pepe Conde o el mentir de las estelias.

COMICO.—Compañía Predo Chicote.—A las 6.30, El valiente capitán (tres actos). A las 10.30, El valiente capitán (tres actos).

MARTIN.—A las 6.30, Salustiano pastoro. A las 7.30 La banda de trompetas. A las 10.15 (doble) Las corsarias y La boda del a cayetano.

NOTICIAS

Después de la operación que el viernes se le practicó felizmente, ha experimentado una notable mejoría la marquesa de Villabrágima.

Durante el día de ayer se acentuó el alivio, siendo la impresión de los médicos altamente satisfactoria.

Se ha celebrado en la capilla del Palacio Episcopal la boda de la encantadora señorita María Victoria de Comings, hija del subdirector de Aduana, D. Manuel, con el comandante de Infantería, diplomado, D. Vicente Lafuente.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor obispo de Vitoria, D. Leopoldo Bijo, quien pronunció una senda plática.

Los contrayentes fueron apadrinados por la madre del novio y el padre de la contrayente, y actuaron como testigos, por parte de ésta, sus tíos D. Antonio Comings, don Francisco Tapias y D. José Luis Colome, capitán de escuadra. Y por parte del novio, su tío el respetable sacerdote D. Blas Lafuente, su hermano el comandante de Estado Mayor D. Antonio y el comandante de Infantería, diplomado, D. Miguel Campius.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fue obsequiada con un lunch en el restaurante Tournai, y los nuevos esposos han partido para Andacua.

En la elegante residencia, del ministro de Chile y de la señora de Fernández Blanco se ha celebrado un almuerzo en honor del obispo de Ciudad Real, prior de los Ordenes Militares, Sr. Inarrosa.

En Alalpardo, pueblo de esta provincia, se han hallado más de 3.000 cepas en una vinya, propiedad del vecino D. Luis Martínez.

La Guardia civil del puesto confín, apenas tuvo conocimiento de tan salvaje hecho, comenzó a practicar algunas detenciones de elementos sospechosos, siendo de creer habrá de averiguarse quién haya sido el autor o autores de hazaña tan reprochable.

Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera) Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estar verificando obra).

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1) de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, o diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos de nueve a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a dieciséis.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 63), de catorce a veinte.

Notas políticas

Ha cumplimentado al conde de Bugalla una representación de los registradores, que acudieron a felicitarle por su designación para este Ministerio.

También le visitaron el ex ministro don Pascual Amat y dos Comisiones.

La primera, de la que formaban parte el senador Sr. Izquierdo Vélez, el diputado señor Bantiez de Lugo y otros representantes en Cortes de la provincia de Canarias, interresaron del ministro el indulto de los alemanes condenados a muerte por la Audiencia de Santa Cruz.

La segunda, formada por el diputado don Ignacio Herrero, el director de El Carbon y don D. Gonzalo Merás, un redactor de El Debate, y el Sr. Vila de la Acción Católica acudieron al Ministerio con solicitud analógica a la de los anteriores ya que su gestión consiste en que sea excoesado el secretario del Sindicato Católico de Morede, Vicente Madero, detenido y preso con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en Mieres.

Esto supone un previo cumplimiento de

En varias provincias
Conflictos sociales

A tanto llegó el disgusto de doña Josefa, que decidió meter a su hijo en el reformatorio de Santa Rita, para ver si de este modo olvidaba a la muhecha.
Lejos de ello, apenas D. Martín salió del mencionado Centro volvió a unirse a doña María, y juntos marcharon a Buenos Aires, en donde permanecieron algunos meses, regresando después a España con una niña, producto de sus amores.

Reunión sorprendida.—Sindicalista detenido.—El guardia herido.—Donativos.—Más detenciones.—Estalla otro petardo

VALENCIA 10.—En la Jefatura de Policía se supo por una confidencia, que los obreros del ferrocarril Central de Aragón debían ir a la taberna de «Nelo», situada en el camino de tránsito, a cotizar para la continuación de la huelga.
A las doce, se dirigió a dicha taberna una ronda de Policía, reforzada por dos guardias de Seguridad vestidos de paisano.

Hacia la normalidad en Soría

SORIA 10.—Después de celebradas varias conferencias entre patronos y obreros albañiles quedó solucionada la huelga que éstos sostenían.

Huelgas solucionadas

SANTANDER 10.—Los carpinteros se reunieron en el Centro obrero.
Acordaron aceptar las bases de arreglo de los patronos.

Huelga de matarifes

LINARES 10.—Se ha declarado en huelga el personal del Matadero público para pedir aumento de jornal.
Se temen graves disturbios.

Huelga en perspectiva

ALMERIA 10.—Los cocheros han visitado al gobernador, manifestándole que los patronos han acordado el despido del personal por haberse éste asociado.

Entierro de los obreros asesinados. Las organizaciones católicas

SEVILLA 10.—El alcalde de Constantina comunicó al gobernador haberse efectuado el entierro de los dos obreros asesinados.

Los cargadores de ferrocarriles.—El anticipo a las Compañías

ZARAGOZA 10.—Declararon la huelga los obreros del servicio de carga y descarga de las estaciones.

Las conclusiones aprobadas

PARIS 10.—En la sesión de clausura de la Conferencia internacional del Comercio, han sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Creación de una legislación internacional que regule la responsabilidad de los transportes por mar.

Segunda. Constitución de un Comité internacional encargado de estudiar la cuestión de los cambios y de establecer un acuerdo relativo a las deudas de los aliados y de los Estados de la Europa Central.

Tercera. Que los Estados tomen medidas inmediatamente para disminuir sus gastos y mejorar su Hacienda, reducir la circulación fiduciaria y mejorar el material de toda clase, y especialmente los medios de transporte, con objeto de remediar la crisis de los combios.

Cuarta. Que no se modifiquen en modo alguno las reparaciones estipuladas por el Tratado de Versalles; y

Quinta. Que la Comisión de Reparaciones sea invitada a proceder al reparto de bonos oro entre los países que han sufrido perjuicios en la guerra, y que las naciones signatarias del Tratado de Versalles faciliten anticipos sobre esos bonos.

También se acordó que la próxima conferencia se celebre el año que viene en Lisboa, y que en ella puedan tomar también parte los países neutrales y los dominios ingleses.

posiciones sobre el número y sitio que deben ocupar los viajeros, es sencillamente absurdo! Y es, señor alcalde, matar mosquitos a cañonazos o gastar toda la pólvora en salvas.

Con el mayor respeto, señor alcalde, le rogamos que no desdénese nuestra queja, llana y humilde. Como nosotros piensa todo Madrid, por lo menos el todo Madrid que no dispone de coches y automóviles, que, o mucho nos engañamos, o constituye el 98 por 100 de los vecinos de la villa y corte.

CHISPERO

Conferencia parlamentaria internacional del Comercio

Sesión de clausura.—Discurso de Millerand.

PARIS 10.—Se ha celebrado en la Sorbona la sesión de clausura de la Conferencia parlamentaria internacional del Comercio.

El jefe del Gobierno, que asistió al acto, pronunció un extenso discurso, en el que declaró que el santo y seña de todos los países debe ser el producir con la mayor abundancia con objeto de aprovisionar a Europa, a la cual la guerra llevó el desequilibrio de todas sus fuerzas.

Francia acepta resueltamente la política de trabajo y de restricciones que se impone en todas las naciones.

Después dice que sería demasiado exigir de Francia que pensara, antes que en sí misma, en sus enemigos de ayer, cuando las destrucciones sistemáticas hechas por los alemanes privan a Francia de los ingresos de diez de sus más ricos departamentos.

Aunque, a pesar de esto, Francia trabaja y paga, no puede prescindir del concurso de los aliados, puesto que la guerra ha demostrado que todos los pueblos son solidarios, y que, como ha dicho el Rey de los belgas, únicamente una ayuda mutua puede poner a salvo los frutos, tan caramente pagados, de la victoria.

Por eso—terminó diciendo—hoy más que nunca debe afirmarse esta solidaridad, que ha de contribuir a estrechar los lazos que nos unen de tal modo que podamos formar desde los puntos de vista diplomático, financiero, industrial y comercial esa Sociedad de Naciones, de la cual queremos hacer una realidad.

El anterior ministro de Hacienda consiguió del Senado la autorización para suprimir o reducir los créditos que no fueran absolutamente necesarios. El Consejo—siguiendo esta plausible orientación económica del conde de Bugallal—tomó, en firme, la medida, de revisar en todos los departamentos ministeriales los mencionados créditos, para compensar en lo posible los enormes gastos aceptados o incluidos en el Presupuesto.

El presidente del Consejo no pudo dar referencia exacta de la actitud del gobernador de Barcelona, porque sólo cambió con él un breve saludo.

Si de los asuntos de la ciudad, con tal habieran los ministros, lo hicieron sobre la base de que tanto el capitán general de Cataluña como el gobernador civil de Barcelona continúan en sus puestos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta los materiales viejos que se citan a continuación:

Alambros y espirales inútiles, 200 kilos; fleje de hierro en aros, piras y otros, 2.500 kilos; chapa delgada de hierro en tubos de estufa, 400 kilos; chapa delgada de hierro en cubos, bidones y otros, 4.500 kilos; chapa delgada de hierro en palas, 6.000 kilos; tubos hervidores de hierro o acero, varios tamaños, torcidos, rotos y abollados, 54.400 kilos.

Para tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 1.º de junio próximo, los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid o en cualquiera de las Pagarías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del 25 del actual, la suma de 1.000 pesetas, que quedará ingresada en concepto de fianza, como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los cinco días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliego de condiciones que han de regir para el concurso, se entregarán a los postores en las oficinas de Material y Tracción, paseo del Rey, en Madrid, o por la Caja Central y Pagarías mencionadas anteriormente, al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las 1.000 pesetas de fianza.

Madrid, 5 de mayo de 1920.

Consejo de ministros

El día viernes.—Referencia oficiosa
A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Bergamín facilitó la referencia oficiosa, redactada en los siguientes términos: «Cada ministro dio cuenta de la situación de su respectivo departamento y de los problemas pendientes en cada uno, cuya resolución será objeto de sucesivos acuerdos del Consejo.»

Se aprobaron los proyectos de decreto de suspensión de las sesiones de Cortes y de supresión del Ministerio de Abastecimientos dejándolo reducido a una Comisaría, dependiendo del Ministerio de Fomento, reintegrando al de Hacienda en las facultades reguladoras del régimen de exportaciones e importaciones, con abastecimientos relacionados, y creación del Ministerio del Trabajo.

Para este Ministerio propondrá el presidente del Consejo a D. Carlos Cañal. Quedó entrado el Consejo de haberse levantado el estado de guerra en Oviedo.

Haciendo uso el Consejo de la autorización que concede el párrafo último del artículo 3.º de la ley de Presupuestos, acordó el estudio en cada departamento ministerial conducente a producir las reducciones y bajas en los créditos conocidos para gastos que sean posibles, sin perjudicar al servicio público.»

Ampliación.—La Comisión de Subsistencias.—El Ministerio del Trabajo.—Las tarifas ferroviarias y otras a unificar.

La Comisaría general de Subsistencias—no de Abastecimientos, como se creía—está íntimamente relacionada con la Dirección de transportes y dependerá del Ministerio de Fomento, si bien conservará una gran autonomía, interrumpida tan sólo en aquellos asuntos que puedan marcar una orientación necesaria del parecer del Consejo de ministros. Se acordó nombrar comisario al Sr. Rodríguez de Viguera. Precisa—señala la propuesta de éste se convino en reintegrar al Ministerio de Hacienda el régimen de exportaciones e importaciones.

El decreto de creación del Ministerio del Trabajo lleva un preámbulo, en el que se hace historia del pensamiento del partido conservador en orden a la necesidad de este organismo. Se recuerda que ya en el año 14 se consignó en el Mensaje de la Corona esa necesidad, y que su solo anuncio mereció la aprobación de ambas Cámaras.

En la parte dispositiva se dice que el nuevo departamento irán los siguientes orga-

os tranvías de Madrid

Señor alcalde: Con todos los respetos nos dirigimos a vuestra señoría, cumpliendo el elemental deber del periodismo: el de ser eco fiel de lo que piensa, siente y dice la pública opinión.

Señor alcalde: el vecindario de Madrid está que trina, como vulgarmente se dice. Se ha dado cuenta de que su Concejo ha sido renovado, únicamente por las nuevas perturbaciones que se han producido en la vida, ya harto difícil, del vecindario; pero más que en nada, ha sido en el asunto de los servicios de tranvías donde se han registrado perturbaciones de tal índole, que, lo repetimos, el vecindario está que trina contra su «flamante» Ayuntamiento.

Al público, respetado señor alcalde, le tiene completamente sin cuidado si las órdenes han emanado de esta o de la otra autoridad, sison justas o injustas, si responden o no al espíritu y letra del reglamento; lo único que sabe, y lo sabe porque lo padece, es que en virtud de todas esas disposiciones nuevas, ni hay forma de tomar un tranvía, ni si se logra tomar hay forma de apearse de él donde conviene, ni si se puede tomar y apearse donde se juzgue oportuno, ni hay posibilidad de llegar a buen tiempo a ninguna parte, porque las paradas son innumerables y de desesperante duración, y todo se vuelven discusiones sobre si la plataforma anterior o la posterior, si hay que abrir o cerrar las portezuelas y demás llos y zarandajas por el estilo.

¿No tiene usted la desgracia de hacer a diario algún viajecito, por corto que sea, en los tranvías de Madrid? Pues si no sufre obligatoriamente esta pena aflictiva, le rogamos que para conocer por propia experiencia lo que significa este tormento, procure, por una sola vez, tomar un tranvía de Ventas, Cuatro Caminos, Salamanca o Fuentecilla. Sacrifique a este objeto una de sus mañanas o tardes (en menos tiempo no podrá hacer un viaje de más de 100 metros) y verá usted lo que es bueno.

La Compañía, que está—ello es público—en la más cordial de las inteligencias y el más afectuoso trato con el concejal delega-

do del servicio, ordena a sus empleados que cumplan tan al pie de la letra las órdenes dadas por éste, que todo son dificultades y molestias para el viajero. ¡Ah, y no se intente contravenir en lo más mínimo esas órdenes! Entonces el cobrador toca el pito, para el vehículo y apelando a la autoridad de los guardias, cuya tardanza en aparecer donde se les reclama es proverbial, no dan orden para que se reanude el viaje, interin no está el coche absolutamente dentro de las detalladas condiciones dispuestas por el concejal delegado, o por quien sea, que no queremos discusiones sobre tal extremo.

Añada usted a eso, que la mayoría de los cobradores y conductores no están muy prácticos en los menesteres que se les confía; siga usted añadiendo el pésimo estado de los coches; ponga usted por contera la multitud de obras del pavimento que se hacen en las vías públicas más transitadas, y como remate coloque usted la extraordinaria carencia de material móvil, a todas luces insuficiente para el millón y pico de almas con que cuenta Madrid, y vea usted si nos han hecho un flaco servicio a los vecinos las justas, no lo negamos, convenientes, lo admitimos, sabias y prudentes, lo reconocemos, nuevas órdenes para el servicio.

¡Todo contra el viajero! Las nuevas órdenes, las exageraciones de los empleados y los acatamientos zumbones de las Compañías a las disposiciones, todo, todo va contra el viajero.

Creanos, señor alcalde: o dejen las cosas como estaban, resignándose para evitar mayores males al mal servicio de tranvías, o de una vez, y energicamente, impongan a las Compañías reformas esenciales del servicio, sobre todo, en la calidad, número y frecuencia. Eso es lo que interesa, y no el cierre o apertura de plataformas y el número de viajeros. Creanos: habiendo suficiente número de coches, por su propia comodidad, el público se abstendría de ir en racimo, como sardinas en banasta (también según el dicho popular) en los tranvías.

Pero, señor alcalde, ¿pretender que el que lleva media hora esperando un 17 o un 4, y sabe que si deja pasar el primero que venga, le costará otra media hora de esperar! Pretender, decimos, que se resigne el público a guardar filas y respetar las dis-

Provincias

Un descarrilamiento.—Automóvil des trozado.—Cuatro heridos graves

SAN SEBASTIAN 10.—Ayer tarde ocurrió cerca de la estación de Amara el descarrilamiento de un tren de viajeros, sin que afortunadamente tuviese las terribles proporciones que eran de temer.

Resultaron heridos de pronóstico reservado los viajantes de comercio D. Antonio Grande, de cuarenta y nueve años, y D. Aurelio Herrero, de treinta y siete.

Anoche venía, procedente de Francia, un camión automóvil de la matrícula de esta ciudad, cargado con cinco toneladas de madera. En el puente internacional estaban detenidos tres automóviles, y el camión, que bajaba la cuesta con los frenos rotos, por no meterse en el puente, fue a dar contra una casa próxima y resultó completamente destrozado.

El conductor y otro individuo que le acompañaba resultaron gravísimamente heridos.

Los coches de alquiler.—La virgen de Aranzazu.—Los bancos de prueba de armas

SAN SEBASTIAN 10.—El gremio de patronos cocheros ha presentado al Ayuntamiento una instancia, pidiendo que se modifiquen las actuales tarifas de los coches de punto.

Se ha reunido la Junta del homenaje a la virgen de Aranzazu, y ha acordado encarar al pintor Elias Salaverria el cuadro que constituirá la base principal de este homenaje.

Después de visitar los bancos de prueba de armas de algunas ciudades francesas, ha llegado el comandante de Artillería señor Nardiz, encargado del estudio de la organización de los bancos de prueba de Eibar, Elgoibar y Plasencia.

En el edificio del banco de pruebas se han reunido los individuos de la Junta con el Sr. Nardiz y con el director del probadero de armas de Eibar, dándose cuenta de la forma en que están construidos los bancos del extranjero.

Se acordó que el asunto pase a estudio de la Comisión nombrada por la Junta de pruebas y por el Ayuntamiento, con el carácter de urgente.

SANTANDER 10.—A ocho millas de la costa, y a la altura de Comillas, ocurrió, a las tres de la madrugada un abordaje entre el vapor Llodio, de la matrícula de Gijón, que había salido en la tarde del jueves de aquel puerto, con destino a Bilbao, llevando carga de carbón, y el pesquero de Santander León del Cantábrico.

Este último embistió al Llodio, a consecuencia de una mala maniobra que no pudo evitar el capitán del barco asturiano, a pesar de los esfuerzos que realizó, y el León se abrió en dos pedazos, hundiéndose rápidamente.

El naufragio fue tan rápido que los tripulantes del León, que iban sobre cubierta, apenas tuvieron tiempo para saltar al Llodio, salvándose así de una muerte segura.

Cayeron al mar dos hombres, que se mantuvieron nadando, y a quienes salvó un bote del Llodio.

Como se advierte la falta de otros dos tripulantes del barco pesquero, el bote de salvamento estuvo recorriendo la zona del naufragio durante más de una hora, pero el reconocimiento no dio resultado satisfactorio.

Se supone que los dos marineros desaparecidos iban durmiendo en el «zampuchó» de proa en el momento del abordaje, y perecieron aplastados dentro de los camastro.

Las víctimas del naufragio eran santanderinos y muy conocidos entre los pescadores.

Se llamaban Joaquín Fernando San Esteban, de treinta y un años, soltero, y Juan Mellaca Eizaguirre, de cuarenta y un años, casado.

nismos: Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión, Consejo Superior de Emigración, las Secciones de Industria y Trabajo de la Dirección de Comercio y el Negociado de cuestiones sociales del ministerio de la Gobernación, y se autoriza al presidente para que con el titular del nuevo Ministerio, dicte las disposiciones que estime oportunas para la organización del departamento.

En el Consejo se habló de la provisión de altos cargos, y se hicieron las oportunas designaciones.

A la subsecretaría del nuevo Ministerio, irá el Sr. Jorro Miranda; a la de Instrucción pública, el conde de Peña Ramiro, actual director de Bellas Artes, y a la de Guerra, el gobernador militar de Madrid Sr. Romero Biencinto.

El ministro de la Gobernación—quizá por indicación del Sr. Dato—no dió cuenta de las dimisiones presentadas por los señores Wais y Estévez.

De una, sin embargo, tuvo que hablar a sus compañeros: la del Sr. Alas Pumariñ, maurista, que desempeña, como es sabido, la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El Sr. Dato manifestó que hacía verdadero hincapié en que dicha dimisión no fuera aceptada, no solo por la acertada gestión de dicho señor en el mencionado cargo, sino por su significación política, a la que guardaba todo clase de consideraciones y respetos.

Este detalle lo consideramos muy significativo y lo relacionamos con el criterio que predominó en el cambio de impresiones que sostuvieron ayer tarde varios ex ministros mauristas con su ilustre jefe.

Muy brevemente se habló del problema de las tarifas ferroviarias. Al próximo Consejo llevará el Sr. Ortuño una exposición o Memoria del estado actual del asunto, con cuantos datos nuevos tenga en su poder.

La provisión del conde de Bugallal al confeccionar los actuales presupuestos dió ocasión al Consejo para adoptar un acuerdo que merecerá el elogio de la opinión pública.

El anterior ministro de Hacienda consiguió del Senado la autorización para suprimir o reducir los créditos que no fueran absolutamente necesarios. El Consejo—siguiendo esta plausible orientación económica del conde de Bugallal—tomó, en firme, la medida, de revisar en todos los departamentos ministeriales los mencionados créditos, para compensar en lo posible los enormes gastos aceptados o incluidos en el Presupuesto.

El presidente del Consejo no pudo dar referencia exacta de la actitud del gobernador de Barcelona, porque sólo cambió con él un breve saludo.

Si de los asuntos de la ciudad, con tal habieran los ministros, lo hicieron sobre la base de que tanto el capitán general de Cataluña como el gobernador civil de Barcelona continúan en sus puestos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta los materiales viejos que se citan a continuación:

Alambros y espirales inútiles, 200 kilos; fleje de hierro en aros, piras y otros, 2.500 kilos; chapa delgada de hierro en tubos de estufa, 400 kilos; chapa delgada de hierro en cubos, bidones y otros, 4.500 kilos; chapa delgada de hierro en palas, 6.000 kilos; tubos hervidores de hierro o acero, varios tamaños, torcidos, rotos y abollados, 54.400 kilos.

Para tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 1.º de junio próximo, los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid o en cualquiera de las Pagarías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del 25 del actual, la suma de 1.000 pesetas, que quedará ingresada en concepto de fianza, como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los cinco días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliego de condiciones que han de regir para el concurso, se entregarán a los postores en las oficinas de Material y Tracción, paseo del Rey, en Madrid, o por la Caja Central y Pagarías mencionadas anteriormente, al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las 1.000 pesetas de fianza.

Madrid, 5 de mayo de 1920.

Demófilo Durán

En Valverde de la isla del Hierro, ha dejado de existir el estimado compañero en la Prensa D. Demófilo Durán, director de nuestro colega El Deber, semanario republicano que ve la luz en aquella localidad.

El Sr. Durán era muy querido y respetado en aquella isla por sus buenas cualidades de carácter; habiéndose también distinguido por su acendrado amor a los ideales democrático y al estudio.

Su pluma, que en muchas ocasiones fue envidiable y era una notable esperanza de triunfo para los herreños, estuvo siempre al servicio de los desheredados de la fortuna y de las buenas causas.

En fin, que con la muerte del citado compañero en las lides periodísticas, ha perdido aquella isla hermana a uno de sus mejores e ilustrados hijos.

Descanse en paz el malogrado compañero y reciba su apreciable familia, y en especial la Redacción del citado colega la expresión del pésame más sentido.

Combustible líquido

Los señores Cory Hermanos y Blandy Brothers y C.ª, están instruyendo expedientes para instalar en el puerto de Las Palmas grandes depósitos de aceite crudo para proveer a los buques. Los depósitos se construyen en tierra, y por medio de tuberías que atraviesan los muelles, se suministra este combustible a los buques.

Nos dicen que el proyecto de la casa de Cory es en grande, y que el costo de la obra excede de millón y medio de pesetas.

Como es sabido, los señores Miller y The Grand Canary, también tramitan expedientes, para instalar grandes depósitos de ese combustible en el puerto de La Luz de Las Palmas, que dentro de poco adquirirá gran movimiento marítimo.